

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
KATOMAXCOM S.A. CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2013.-**

En la ciudad de Guayaquil, a las 15:00 horas del 20 de Abril del 2013, en el local de compañía de Katomaxcom S.A ubicado en la Cdra Urdesa, se reúnen los accionistas de la referida sociedad: El señor Juan Carlos La Mota Pimentel, por sus propios y personales derechos, propietario de 720 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y el Señor Eddy Harrison Aroca Jiménez, por sus propios y personales derechos, propietario de 80 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América. Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Primera Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el Artículo 238 de la ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también por unanimidad.

PUNTO UNO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LE INFORME DE GERENCIA E INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

Preside la sesión el Sr. Juan Carlos La Mota Pimentel y actúa como secretario del señor Eddy Harrison Aroca Jiménez.

De inmediato, el presidente de la sesión dispone que por secretaría se elabore el listado en el cual consten los accionistas existentes, el número de acciones representadas por ellos y el número de votos. El secretario, previo el examen respectivo, confecciona dicha lista y comprueba en el libro de acciones y accionistas de la compañía, que el detalle de acciones y votos es el antes señalado. Luego de estos antecedentes, el Presidente declara instalada la sesión pasando a continuación a conocer los puntos acordados.

Luego de deliberar sobre los indicados puntos, la Junta General de la Compañía, resolvió por unanimidad de votos lo siguiente:

1. Aceptar el informe presentado por el Gerente de la Compañía, aprobando la gestión realizada por dicho funcionario en el ejercicio del cargo; y
2. Aceptar el informe presentado por el comisario de la Compañía.

Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del Acta. Hecho que fue, se reinstalo la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, agregándose al expediente de la sesión la copia certificada de esta acta y el listado de asistentes, con lo cual el presidente de la sesión declara concluida y la levanta, siendo las 18:00 horas.



Juan Carlos La Mota Pimentel
Presidente de la Junta
Accionista



Eddy Harrison Aroca Jimenez
Secretario de la Junta
Accionista